PORTE PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 || AÑO III :: N.º 605 || Santa Fe, Miércoles 19 de Febrero 1913

SANTA FE

El momento político

Pese a los anhelos presidenciales y a los propósitos más o menos sinceros de que se adorna la oratoria de todos los prohombres del país, la realidad política es de una incongruencia tan extraordinaria, que sólo a los ciegos intelectuales puede ocultarse el fin desastroso que tarde o temprano va a liquidar la política nacional.

La crónica del desquicio imperante en todas las esferas, abarca hechos cuya significación moral es el mejor proceso, fatalmente condenatorio, de las orientaciones que la república sigue.

El espectáculo ofrecido por la legislatura santafecina con motivo de la elección de senador, y que el país entero conoce, ha dado pie a exteriorizaciones que alejan del espíritu toda esperanza de reacción hacia esa soñada moral política inscripta en todos los programas, pero incumplida siempre.

Para los grupos adversos al radicalismo gobernante que se adjudican la victoria de la elección senatorial, importa poco la reproducción de los hechos de abril de 1911 que dieron en tierra con el gobierno de don Ignacio Crespo y con los que lo combatieron. Las habilidades de los profesionales de la política, produjeron como consecuencia una de las intervenciones más largas y perjudiciales que haya podido sufrir ningún estado argentino.

El caso está de nuevo a la orden del día, con la agravante de que entonces había gobierno y oposición disciplinada; hoy carecemos del primero y la oposición es una carroza de tutti, en donde cada uno juega su interés personal con prescindencia de el de la provincia.

El viejo régimen ha transmigrado, así, huyendo de un cuerpo decrépito y caduco para reencarnarse en organismos de engañosa juventud.

En el orden nacional, las notas políticas en nada perturban la homogeneidad del cuadro.

El ausentismo parlamentario es la característica vergonzosa, que sin reparo alguno ni ocultaciones ha dado al país la medida del patriotismo de la mayoría que dirige el señor ministro del interior a espaldas de la ley y del jefe del Estado.

Porque es bueno decirlo de una vez: el bloque parlamentario que obstaculiza el quorum legislativo, pertenece por entero al secretario-jefe del gabinete nacional, doctor Indalecio Gómez, cuyos quijotismos y ambigüedades van resultando harto sospechosos, a pesar del caudal de sinceridad con que se empeña en revestir su conducta.

En la metrópoli, el hecho ya ni por pudor se disimula.

Agréguese a esto la actitud indiscutiblemente irrespetuosa asumida por dicho ministro para con el presidente interino doctor de la Plaza, y que provocó el gesto severo de este digno ocupante de la silla de Rivadavia, para integrar en el breve término de una semana, todo un concepto de crisis política, honda y alarmante, que no en vano preocupa a los hombres de espíritu noblemente abierto a los llamados de la patria, cuyas instituciones vacilantes, amenazan derrumbamientos dolorosos.

Por otra parte, los ciudadanos gubernes, los viejos y los nuevos, como si estuviesen bajo la misteriosa acción de algún raro filtro, miran indolentes e indiferentes correr ante sus ojos la cinta política, sin que haya uno sólo que revele en su temple fibras de Alem o Pellegrini, capaces de oponer a la corrupción que avanza el dique de su verbo, de su pecho o de su brazo.

Tal el significado de la actualidad política.

En tanto,—nos olvidábamos consignarlo—los embajadores extraordinarios apréstan su lujoso tren para ostentar la representación del país—que dejan sumido en plena noche institucional,—ante las cortes extranjeras.

—(o)—

Escuela de Comercio

Falta de becas

Uno de los institutos que más prestigio tienen en Santa Fe, es la Escuela Superior de Comercio, por los buenos resultados que ha dado preparando jóvenes que en la actualidad tienen carrera hecha en el comercio.

Entendiéndolo así, los ministros Candioti y Arzeno le prestaron esmerada atención, pero no la suficiente que le crearan becas para los alumnos pobres.

Así se ha llegado a este gobierno, dirigido por un maestro, y la Escuela de Comercio se encuentra sin una sola beca oficial, cuando las tienen todos los establecimientos de segunda enseñanza y se acordaban para un instituto particular como el Colegio Jobson.

Es conveniente, entonces, que el ejecutivo acuerde algunas becas para niños pobres, a fin de que reciban preparación comercial en esa escuela.

La campaña santafecina, que es grande y necesitada de buen elemento para el comercio, podría enviar jóvenes a que recibieran allí su preparación.

No hemos de insistir más en este asunto, dado que al doctor Menchaca y su ministro de instrucción pública les bastará conocer el caso para tratar de subsanar la falta.

—(o)—

Doctor Zenón Martínez

Los diarios de Córdoba, dan como probable ministro de hacienda del doctor Cárcano al doctor Zenón Martínez, distinguido abogado de nuestro foro.

Sería un acierto esa designación, pues el doctor Martínez reune cualidades sobresalientes para actuar con brillo en la cartera para la cual se le da como futuro titular.

—(o)—

Un incidente

En los círculos políticos, comentábase anoche, un serio incidente habido en la casa de uno de los ministros del doctor Menchaca, entre el doctor Caballero y el dueño de casa.

La discusión tuvo momentos tan álgidos que parecía iban a irse a las manos los contrincantes.

Cuando la tormenta se calmó, fué llamado el jefe de policía, a quien se le entregó un telegrama urgente, llegado de Buenos Aires.

Se trataba de detener al diputado nacional, doctor Rodolfo Freyre, quien se había ausentado en el tren de las 5 a la capital federal.

Cuando se supo el chasco, después de tanto tronar,, volvieron las aguas a su cauce.

—(o)—

EL PADRON

La reforma del padrón electoral está consumiendo desde el 10 de enero del corriente año, en que dió comienzo, las actividades de cuarenta empleados.

Hasta la fecha este personal, permanece impago, debido, sin duda, a la despreocupación evidente del ministerio del interior, que va dejando transcurrir dos meses sin enviar los haberes correspondientes a los empleados de referencia.

—(o)—

Una renuncia

Ha presentado su renuncia el jefe político del departamento San Martín, que tanto ha dado que hablar a la prensa de toda la provincia.

Para bien del mismo gobierno, ha llegado muy a tiempo esta renuncia.

—(o)—

DIA POLITICO

El señor Clorindo Mendieta, envió el lunes al «Club 30 de Julio» la siguiente renuncia:

Santa Fe, febrero 17 de 1913.—Señor vicepresidente del Club 30 de Julio.—Rosario.

Elevo mi renuncia indeclinable de presidente de ese Club con que fuí honrado por mis correligionarios, quedando afiliado, hoy como antes, siempre fiel a la bandera regeneradora del Parque, tal como la concibió el inolvidable caudillo don Leandro N. Alem.

Saludo al señor vicepresidente con mi mayor consideración y aprecio.—Clorindo Mendieta.

Nuevo diario

Los elementos que responden al señor Ignacio Iturraspe, fundarán un nuevo órgano de publicidad que responda a sus tendencias.

Será dirigido por un conocido periodista entrerriano.

Otra renuncia de Iturraspe

Publicamos a continuación la renuncia presentada por el señor Iturraspe, de presidente de la junta de gobierno del partido radical:

Santa Fe, febrero 12 de 1913.

Señor vicepresidente de la Junta de Gobierno del Partido Radical, doctor Rodolfo B. Lehmann. — Presente.

Sírvase aceptar mi renuncia indeclinable del cargo de presidente de la Junta de Gobierno del Partido Radical.

Saludo al señor vicepresidente con mi especial consideración. — Ignacio Iturraspe.

Exageraciones

Ayer circuló un boletín denunciando un complot político en Esperanza, contra la vida del diputado Rodolfo Iturraspe.

El sindicado como posible víctima, con muy buen juicio, hizo caso omiso de esas alarmas enfermizas, y se dirigió tranquilamente a la ciudad mencionada, donde tiene su domicilio.

Es lamentable que se exageren tanto las violencias de la política, alarmando sin necesidad a las familias.

En Esperanza debía efectuarse una recepción al señor Lehmann, que tiene igual derecho que los demás a recibir el homenaje de sus amigos políticos y personales.

Tanto el señor Lehmann como el señor Iturraspe, son lo suficientemente cultos y respetables para que se les atribuyan actos que, ni el uno ni el otro autorizarían en ningún caso.

Es bueno no magnificar lo pequeño, porque sí y para bueno.

Más respeto

Es lamentable lo que está ocurriendo con algunos órganos de publicidad, que juzgan apasionadamente la actitud del señor Iturraspe.

No han dejado epíteto por lanzarle a ese ciudadano, que equivocado o no, merece los respetos que se le deben a un caballero de sus condiciones personales y sociales.

Solicitamos, pues, un poco de ecuanimidad para los hombres públicos de todos los partidos, sin excepción, porque todos la merecen igualmente.

—(o)—

La fototelegrafía

Hace cinco o seis años diversos sistemas de transmisión telegráfica de las imágenes fueron objeto de experimentos sensacionales; pero la delicadeza de los medios empleados, la lentitud de la transmisión y algunas irregularidades impidieron entonces que el uso de la «fototelegrafía» se generalizara.

Los primeros procedimientos estaban todos basados sobre la curiosa propiedad del selenio, que consiste en ser mejor o peor conductor de la electricidad, según que esté más o menos claro. Gracias a esta propiedad y por un procedimiento ingenioso se hacía variar la intensidad de las corrientes enviadas por la línea, en relación con la intensidad luminosa de los diversos puntos de la fotografía que se estaba transmitiendo. A su arribo, esas corrientes diversas impresionaban un rayo de luz encargado de imprimir sobre una placa sensible y por medio de puntos, los negros, las medias tintas y los blancos de la imagen transmitida.

Ya hemos indicado los defectos de ese sistema, los cuales son inherentes al empleado del selenio.

Por la misma época en que se hacían públicos los resultados de ese procedimiento, un físico francés, M. Edouard Belin, se empeñó en resolver el problema por medios diferentes. Sus primeros aparatos, puestos en ensayo hacia fines de 1908, excluían el empleo del selenio. Los resultados obtenidos por el sabio francés fueron concluyentes, pero sus aparatos necesitaban ser perfeccionados para poder ser entregados a la práctica corriente.

Hace seis años eran indispensables más de veinte minutos para transmitir una fotografía de 9 por 12; con los aparatos de M. Belin esa misma operación no requiere más de cuatro minutos.

Finalmente M. Belin ha perfeccionado aún más su procedimiento con la aplicación de corrientes alternativas frecuentísimas en reemplazo de la corriente continua, generalmente usada en telegrafía. El transmisor portátil ya mencionado permite llevar a cabo el reportaje fotográfico a distancia. Bastará que el corresponsal periodístico se acerque con su transmisión a cualquier estación telefónica para enviar a un diario en cuatro minutos la fotografía de actualidad.

—(o)—

NUESTROS TRIBUNALES

Procedimientos de la Sala de segundo turno

Hace poco tiempo, al hacer el balance judicial del año 1912, decíamos que el Superior Tribunal de Justicia se había caracterizado por la manera de dictar sus fallos, que lo mismo podía compararse a la fabricación de fideos que a la de hacer chorizos.

Omitimos indicar que ha sido la Sala de 2º turno, la del raro privilegio.

Desde tiempo atrás, los miembros de la expresada Sala se vienen vanagloriando de tener el despacho al día.

¡Como para no estar al día con semejantes sentencias!

De todo ha habido,—como empezaremos desde mañana a demostrarlo;—resoluciones violatorias de la ley procesal, revocación de sentencias por malquerencias personales, cambio absoluto de jurisprudencia en juicios en que habían intervenido como abogados actuales ministros—que ganaron los pleitos, naturalmente—y otras muchas cosas que iremos haciendo públicas, serenamente y sin apasionamientos para que la opinión sepa cómo se administra justicia y cómo proceden los jueces que componen la Sala de 2º turno.

Por hoy basta.

—(o)—

PROYECTO AMAVET

(Conclusión)

Art. 29.—Al personal docente de las escuelas especiales y a los maestros asociados que se jubilen, se les exigirá, además, un depósito en la tesorería del H. C. de Educación de dos cuotas de las que les corresponderían abonar por sueldos o años de servicios, las que deberán ser reintegradas a medida que se distribuyan.

Art. 30.—Los asociados no podrán bajo ningún concepto, negarse al descuento para la formación de los subsidios a cuyos beneficios estuvieron acogidos, so pena de la pérdida de todos los derechos adquiridos.

Art. 31.—En ningún caso se devolverán a los asociados las cuotas que les hubieren sido descontadas por concepto de subsidios.

Art. 32.—Siempre que se adjudique un subsidio, los interesados estarán obligados a comprobar la legitimidad de sus derechos ante el H. C. de Educación, o ante el juez respectivo, según los casos.

Art. 33.—El asociado que se retire del magisterio o de la repartición escolar, dejará de pertenecer de hecho a la asociación, sin perder por esto los derechos adquiridos si se reincorpora nuevamente a las mismas reparticiones.

CAPITULO VIII

De los herederos

Art. 34.—A los efectos del «Subsidio Filantropía», se considerarán con derecho al mismo:

1. Los hijos legítimos o reconocidos, huérfanos.

2. El viudo o viuda con hijos, quienes recibirán el subsidio por mitad.

3. Recibirán íntegro el subsidio y según el siguiente orden de prioridad: el viudo o viuda sin hijos, los padres, abuelos, nietos, hermanos, tíos y sobrinos.

Art. 35.—Los tíos, sobrinos y nietos, recibirán el subsidio sólo en el caso de ser menores de edad, o estar imposibilitados para costearse la subsistencia.

Art. 36.—En el caso que hubiera dos o más herederos con iguales derechos, el subsidio será distribuído por partes iguales.

Art. 37.—En el caso de que el fallecido carezca de los herederos enumerados en el artículo 34, podrá considerarse heredera la persona que pruebe haberle criado, educado o ayudado en vida.

Art. 38.—Sólo los jueces de 1ª instancia tendrán competencia para declarar herederos con derecho al «Subsidio Filantropía» a las personas que se juzguen acreedoras a él, y por los trámites del juicio de menor cuantía, dando la correspondiente intervención al representante legal del H. C. de Educación de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 21.

Art. 39.—Los jueces para resolver los casos previstos en el artículo anterior, procederán aplicando en lo pertinente, las disposiciones de la presente Reglamentación.

Art. 40.—La copia legalizada de la resolución del juez de 1ª instancia en que se declare al o a los postulantes con derecho al «Subsidio Filantropía», es el único documento habilitante para que el H. C. de Educación, ordene la liquidación y pago del subsidio.

CAPITULO IX

Disposiciones generales

Art. 41.—Perderán todo derecho a cualquier subsidio los que cesaran de contribuir a la formación de los mismos, aun en los casos en que ésta interrupción hubiera sido temporaria. Exceptúanse empero, los maestros, miembros del H. C. y empleados del mismo, que habiéndose separado de sus puestos se reincorporen.

Art. 42.—No tendrán derecho al subsidio Filantropía el o los que hayan negado al fallecido los alimentos que por ley estaban obligados a suministrarle; si atentaron contra la vida del causante; si fueron condenados por injurias o calumnias contra el fallecido; si le abandonaron; si siendo esposos vivían separados de hecho o por sentencia judicial y los que hayan sido condenados por causa infamante.

Tampoco tendrán derecho a este subsidio los que en el juicio sucesorio se presentasen como acreedores del fallecido, aunque consigan probar sus créditos y en ningún caso, y por ningún concepto, podrán ser embargados ninguno de los dos subsidios.

Art. 43.—Transcurrido un año después del fallecimiento del causante, caducará todo derecho a percibir el subsidio.

Art. 44.—Entiéndese por jubilación ordinaria la que se obtiene al término legal fijado por la Ley Provincial de Pensiones y Jubilaciones, y por jubilación extraordinaria la que se obtiene antes del término legal por imposibilidad física.

Art. 45.—El H. C. dispondrá que cada año se imprima y reparta gratuitamente, una memoria en la que se especifiquen todos los datos estadísticos relacionados con la institución, así como las dificultades que ofrezca la aplicación del presente Reglamento, indicando las reformas pertinentes. Los gastos de impresión de la memoria se cubrirán con los honorarios del secretario de la institución.

Art. 46.—Este Reglamento será susceptible de reforma siempre que así lo pidan las dos terceras partes del número de asociados.

Art. 47.—El H. C. de Educación tiene amplias facultades para resolver todos los casos no previstos en el presente Reglamento.—A. Spetalieri—A. J. Escandell.—R. M. Lucero.—M. Margarita Bustos de Obieta.—Ana A. de Monsalvo—Mariano A. Quiroga.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe: bajó 2 centímetros.
Colastiné: estacionado. Altura de agua, 3 ms. 97 ctms.
Corrientes: bajó 8 centímetros.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

ACTUALIDAD POLITICA

Renuncia de D. Alberto J. Paz

Descontento de los coalicionistas

(Rosario 18).

El señor Alberto J. Paz, renunció la vicepresidencia del comité central de la coalición y la presidencia del comité rosarino de la misma agrupación. La renuncia, que tiene carácter de indeclinable, obedece a la actitud de sus amigos políticos en la cámara en la elección de senador, actitud que ha sido acogida aquí con censuras, especialmente por los elementos de la Liga.

«El Heraldo» repruba la conducta de los legisladores de su filiación y dedica un largo editorial para sostener que han contristado los ánimos y sembrado la desconfianza en la agrupación.

Dícese que seguirán otras renuncias de coalicionistas de primera fila, disgustado por las maniobras de sus correligionarios que se unieron a los liguistas.

Los progresos de Alberdi

La emulación por el estímulo es una de las fuerzas propulsoras que impulsa poderosamente el progreso.

En vista de la decadencia en que, por falta de iniciativa de sus comisiones de fomento, ha caído el pintoresco y vecino pueblo Alberdi, hasta hace poco el ideal de nuestras acaudaladas familias para veranear, y del incremento que ha tomado el Saladillo, gracias a la incansable actividad de la sociedad que lo fundara como uno de los barrios más apropiados para pasar la estación veraniega, un núcleo de vecinos, propietarios de Alberdi, han constituído una asociación para fomentar los progresos del hermoso y bien situado pueblito, poniendo mano a la obra con el interés y entusiasmo de otros tiempos, cuando Alberdi llegó a ser el punto veraniego de moda.

Ahora se trata de dotarlo de aguas corrientes y pavimentos.

Luz eléctrica para alumbrado público ya la tiene y su avenida principal está iluminada como cualquier calle céntrica de Rosario.

Para completar el embellecimiento edilicio, se gestiona el levantamiento de los rieles del ferrocarril francés que cruzan, afean y obstaculizan su gran avenida San Martín.

La compañía del citado ferrocarril, no ha puesto inconveniente alguno a las solicitaciones de la comisión pro fomento de Alberdi y sólo ha pedido un plazo prudencial a objeto de hacer las tramitaciones correspondientes.

Desaparecida la línea férrea que divide en dos la hermosa avenida y le da todo el aspecto de una población rural, será demolido el terraplén, arrancada la doble hilera de eucaliptus que bordean las paralelas de acero dentro del égido del pueblo, y entonces la amplia avenida con sus ochenta metros de ancho, aparecerá con todo el brillo de una de las mejores vías de circulación.

Adoquinada esa vía pública con dos fajas de veinte metros cada una y teniendo doble vía de tranvías eléctricos en el centro, el pueblo Alberdi entrará franca y resueltamente en una nueva era de progreso, verá aumentar rápidamente su población.

Las comodidades que se propone ofrecer la comisión pro fomento, harán lo demás.

Lo que cuesta un enfermo

Hace algunos días, el intendente dirigió al jefe de la Asistencia Pública una nota observándole diversas partidas de gastos por alimentos en el hospital Rosario, en las que aparecían —según esa nota,— exagerados los referentes a la provisión mensual de leche y lavado, pasando cada una de estas partidas de tres mil pesos.

El doctor Quijano, después de una prolija investigación, elevó un informe al respecto, llegando a la conclusión que los gastos en el hospital Rosario se hacen con la mayor economía posible, y que del cómputo realizado, dado el número de enfermos en constante asistencia y la cifra total de gastos por alimentación de los mismos, resulta que cada asilado origina por este concepto, un gasto diario de 0,61 centavos.

El aparente exceso de leche, lo explica el doctor Quijano, haciendo presente que tratándose de un hospital de maternidad cuyas enfermas tienen que sujetar su alimentación a un régimen lácteo, no resulta el consumo de ese alimento a más de un litro por día y por enfermo, lo cual tampoco es exagerado.

El intendente aprobó este informe y se dió por satisfecho, disponiendo que se haga conocer del público la resolución pertinente.

SOCIALES

LAS REGATAS —

Hoy tuvo lugar en el despacho del intendente, una reunión de la comisión organizadora de las regatas de beneficencia.

Se acordó que el domingo tengan lugar nuevamente, en el mismo sitio donde se efectuaron anteriormente.

EN ECHESORTU —

Con todo éxito, se vienen realizando los trabajos de organización de la velada literario-musical que se llevará a cabo el domingo próximo a las 3.30 de la tarde.

La comisión de damas que tiene a su cargo la venta de las localidades, está muy satisfecha del resultado que hasta ahora ha obtenido.

TEATRO POLITEAMA —

El sábado debutará en este teatro la compañía de ópera del maestro Marranti.

El debut será con la ópera «Aída», de Verdi, en cuyo desempeño actuarán los mejores elementos de la compañía.

POLICIALES

Muerto por un tren

Esta madrugada, Genaro Bruno, italiano, fué arrollado por un tren en la estación Alvarez, del ferrocarril Central Argentino.

Bruno falleció instantáneamente.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Navegación al Plata

LONDRES, febrero 18—La compañía de navegación «The Royal Mail Ship Packet Co» inaugurará en breve un servicio rapidísimo entre Europa y Buenos Aires, sin escalas.

El incendio de Constantinopla

LONDRES, febrero 18 — Habiendo disminuído la intensidad del viento hay se logró extinguir el colosal incendio de Constantinopla que, según las últimas noticias, ha tenido proporciones de catástrofe.

Más de cien casas del barrio de Santa Sofía, han quedado reducidas a cenizas.

Unas quinientas familias están en la mayor miseria.

FRANCIA

LA TRASMISION DEL MANDO

Detalles de la ceremonia

PARIS, febrero 18 — A las tres de esta tarde, tuvo lugar en el Elíseo con gran solemnidad, la ceremonia de la trasmisión del mando presidencial á M. Raymond Poincaré.

En el gran salón de recepciones, se encontraba el cuerpo diplomático, presidido por el decano Mr. Bertie, embajador de Inglaterra, casi todos los legisladores, ministros y altos funcionarios.

Cambiados los breves discursos de estilo, Mr. Fallières se despojó de las insignias del mando que entregó a su sucesor Mr. Poincaré, confundiéndose ambos en un estrecho abrazo.

Después de beber los invitados una copa de champagne, Mr. Fallières se despidió de los circunstantes para salir del Elíseo hacia su domicilio particular, hasta donde lo acompañó el nuevo presidente en la carroza oficial de gala.

M. Poincaré se instalará mañana en el Elíseo, con su familia.

El primer magistrado ha recibido expresivos telegramas de felicitación del zar de Rusia, de los reyes de España, Inglaterra, Francia y otros jefes de estado.

PARIS, febrero 18—El nuevo presidente dió un decreto nombrando jefe de la secretaría civil a M. Pichón; y al general Boisdemenfin, jefe de la casa militar.

Altamira en la Sorbona

PARIS, febrero 18 — «Le Figaro», publica un artículo elogiando las conferencias que está dando en la Sorbona el profesor español, don Rafael Altamira.

Varios académicos e intelectuales ofrecerán una demostración al conferencista español.

ESPAÑA

La señora de Ríos

MADRID, febrero 18 — Ha experimentado una notable mejoría, la señora Moret de Ríos, hija de don Segismundo Moret.

De Tetuán

MADRID, febrero 18— Informan de Tetuán, que ante la autoridad militar de aquella plaza, han hecho acto de sumisión numerosos jefes conocidos por su rebeldía.

Noticia infundada

MADRID, febrero 18 — «El Heraldo» dice que es inexacta y hasta inverosímil la noticia dada por algunos diarios, según la cual se habría producido un incidente diplomático con Francia por la cesión del ferrocarril de El Ksar a un sindicato alemán.

ITALIA

NEVADA EXTRAORDINARIA

ROMA, febrero 18 — Hoy ha nevado durante cuatro horas consecutivas, en cantidad tan extraordinaria que se interrumpió la circulación de coches y tranvías.

El escándalo del palacio de justicia

ROMA, febrero 18 — Presentóse a las autoridades, el comendador Silvestri, cuya detención se había ordenado, por suponérsele complicado en el escandaloso asunto del palacio de justicia.

El obispo de Barletta

ROMA, febrero 18 — «L'Osservatore Romano», dedica un artículo elogioso a la memoria del obispo Monteris, fallecido en Barletta.

Dice «L'Osservatore», que el anciano obispo, famoso en su diócesis por su piedad y abnegación, murió en olor de santidad.

ALEMANIA

En auxilio de una expedición

BERLIN, febrero 18 — En breve saldrá para Silberg una expedición organizada por el conde Zeppelin, para socorrer al explorador alemán Achpadera.

ESTADOS UNIDOS

LOS SUCESOS DE MÉJICO

Asalto a los revolucionarios

La respuesta de Taft a Madero

NUEVA YORK, febrero 18 — Continúa el tiroteo en las calles de Méjico, casi sin interrupción.

Los embajadores han decidido no insistir en su ofrecimiento de mediación y mantenerse a la expectativa, cuidando que no sean lesionados los intereses de sus connacionales.

En Vera Cruz se ha trabado un combate entre las tropas legales y los rebeldes. Ambos bandos han sufrido pérdidas de consideración.

NUEVA YORK, febrero 18—El presidente Madero, prepara el asalto de las posiciones ocupadas por los rebeldes. Al efecto se dispone a emplear la dinamita previa notificación al pueblo. Se prevé que el combate será encarnizado.

El presidente Madero se declara satisfecho con la respuesta de Mr. Taft a su telegrama, pues es una garantía de que los Estados Unidos no desembarcarán tropas.

En Méjico circula la nueva de que el doctor Madero ha dispuesto el arresto del ex vicepresidente de la Barra, por tener pruebas de sus simpatías por los revolucionarios.

Los sucesos del Japón

NUEVA YORK, febrero 18 — Telegrafían de Kobe (Japón), que se han reproducido hoy los disturbios de días pasados.

Los ánimos están exaltadísimos por las pasiones políticas.

Las tarifas del canal

NUEVA YORK, febrero 18 — Se tiene la convicción de que el senado no aprobará el dictamen de su comisión, aconsejando el rechazo de la enmienda Root, la cual, como se sabe, gravaba con un impuesto a los buques norteamericanos de cabotaje que transitaran por el canal del Panamá.

CHILE

El ministro argentino

SANTIAGO, febrero 18 — Llegó el ministro argentino, doctor Lorenzo Anadón. Acompáñalo el doctor Norberto Quirno Costa, delegado argentino al congreso de jurisconsultos.

REPUBLICA ORIENTAL

Ministro del interior

MONTEVIDEO, febrero 18 — Dióse el decreto designando ministro del interior, al doctor Feliciano Viera, ex presidente del senado.

Con el ceremonial de estilo, prestó juramento, haciéndose cargo del despacho, acto continuo.

La jefatura de Canelones

MONTEVIDEO, febrero 18 — Nombróse jefe político del departamento Canelones, al doctor Tomás Berreta, en reemplazo de don Arturo Mirando, que aceptó la secretaría de la legación en el Brasil.

CAPITAL FEDERAL

La renuncia del doctor Elía - Candidatos radicales — Comentarios sobre la elección de senador - La convención sanitaria—Próxima visita de un parlamentario inglés.

BUENOS AIRES, febrero 18—Continúan los trabajos en Entre Ríos para conseguir que el ministro Elía retire su renuncia.

—Los radicales concurrirán a las elecciones de gobernador y vice en Buenos Aires con la fórmula Marcelo T. de Alvear-Carlos Melo.

—La mayoría de los diarios comentan la elección de senador en Santa Fe, conviniendo en que el resultado de la votación es fruto de la política personalista de determinados elementos radicales.

—En los círculos radicales se dice que, para salvar la disciplina del partido, se apelará a los grandes remedios. En consecuencia serán expulsados del partido los legisladores de esa filiación que votaron a Iturraspe y aún éste mismo.

—Es sumamente grave el estado del diputado Arriaga.

—J. Remelina hirió de gravedad con arma blanca, a su cuñada Margarita Williams, a raíz de una acalorada disputa.

—El ministro de guerra dice ignorar que se haya aplicado al capitán Gordillo, del 11 de infantería, la pena de degradación por un delito de inmoralidad.

—El doctor Bosch telegrafió al ministro argentino en Roma ordenándole que gestione la prórroga del plazo estipulado para el canje del tratado sanitario.

Convocatoria a elecciones—El centenario de Salta - Buque-escuela cubano — Vacante de juez federal Vuelo de Cattáneo - Puerto de Mar del Plata.

BUENOS AIRES, febrero 18—Dióse el decreto convocando al pueblo de la capital a elección de un senador y dos diputados, el primero por un año y los segundos por tres, para el 30 de marzo.

—El doctor de la Plaza envió un telegrama de felicitación a M. Fallières con motivo de la terminación de su mandato de presidente de la República Francesa y otro a M. Poincaré por su asunción del mando.

—Decretóse que el 20, centenario de la batalla de Salta, la bandera nacional se ice en todos los edificios públicos, buques y fortalezas, pero no se decretó feriado el día.

—Se ha decidido, entre el doctor Plaza y el ministro de agricultura, dar un decreto reglamentando la explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia, que son propiedad de la nación.

—La «Unión Telefónica» no construirá los ramales cuya concesión obtuvo, debido al decreto que sólo le concede la propiedad de las líneas durante treinta años. La red que se resolvió no construir se hubiera extendido hasta Santa Fe, Córdoba y Mendoza.

—A mediados del entrante llegará el crucero cubano «Patria», buque escuela de aquella escuadra.

—El ministro Garro informa que la vacante de juez federal, producida por renuncia del doctor Claros, será ocupada por el actual juez federal de Jujuy, doctor David Zambrano.

—El ministro del Perú solicitó la extradición del sujeto Nocmas, autor de un delito en aquel país.

—Hállanse en la capital 17 senadores, lo que permitirá al senado sesionar el jueves.

—El «Mafalda» salió de Río de Janeiro. Llegará el lunes.

—El aviador Cattaneo efectuó un vuelo desde la dársena sud hasta la Sociedad Sportiva, a mil metros de altura.

—Para Tucumán el ingeniero Iturbe, administrador de los ferrocarriles del estado.

—El ministro de obras públicas prometió al doctor Luro que asistirá, el 21 del corriente, a la inauguración del puerto comercial de Mar del Plata.

—Autorízase a los residentes franceses a enarbolar su bandera, con motivo de la trasmisión del mando presidencial en Francia.

La gobernación de Salta—La elección de Iturraspe—El presidente y el puerto de Mar del Plata.

BUENOS AIRES, febrero 18 — El ministro del interior recibió un telegrama del doctor Aniceto Latorre, en su carácter de gobernador electo del partido radical de Salta, pidiendo amparo para evitar que asuma el gobierno el doctor Patrón Costas y que se declare acéfalo el gobierno hasta tanto el congreso resuelva en el pedido de intervención.

—El gobernador de la Serna concurrirá a su despacho el jueves, día en que firmará el decreto convocando a elecciones a las comunas acéfalas.

—En los círculos políticos ha causado sorpresa la elección de senador por Santa Fe. El asunto constituye el tema del día. Opínase que la derrota radical de ésa puede repercutir en el resto de la república especialmente en Córdoba, donde consolidaría el gobierno de Cárcano.

—La secretaría presidencial no tiene conocimiento de que el doctor Sáenz Peña haya de concurrir el 21, oficialmente, a la inauguración del puerto comercial de Mar del Plata.

Ultima hora

Telegramas cambiados entre Menchaca y los radicales de la metrópoli—La expulsión de Iturraspe.

BUENOS AIRES, febrero 19 (2.20 a. m.)—Un grupo de conspicuos radicales, dirigió un telegrama al doctor Menchaca, haciendo constar su solidarización con la personalidad del gobernante santafecino.

El doctor Menchaca, en otro telegrama de contestación, dice que su gobierno se desenvolvió desde el principio dentro del programa radical y que seguirá siempre esa norma en sentido amplio y honesto, lo que se traducirá en resultados prácticos por la acción del partido.

—Terminó el debate de Salta.

—En breve se reunirá el comité nacional radical el que se ocupará, se dice, de la expulsión de Iturraspe del partido.

Ecos del día

CREACION DE ESCUELAS

En su oportunidad, hemos publicado el decreto creando nuevas escuelas para provincia, de acuerdo con el pedido de la dirección de enseñanza.

Ese decreto ha sido tachado de ilegal por una parte de la prensa. Estamos en completo desacuerdo con esa doctrina. Pensamos que el ejecutivo, durante el receso de las cámaras, tiene facultad para crear esos puestos. No tendría, en cambio, para aumentar los sueldos, modificando la ley de presupuesto.

Las creaciones y gastos por acuerdo se han hecho siempre y se hacen en la nación. ¿Que es una mala práctica administrativa? Desde luego. Pero cuando al ejecutivo no se le deja otro medio para llenar las necesidades públicas, hacer uso de la facultad de crear nuevas oficinas, es un derecho de vida.

Ya vendrá el momento en que las cámaras estudiarán si tales creaciones fueron o no necesarias. Y eso precisamente, es lo que no se discute.

Ahora falta saber cómo ubica el consejo esas escuelas, si es donde más se necesitan y si designa personal apto para la enseñanza.

Es en esta segunda parte, donde nos asalta la desconfianza. La dirección de escuelas está encastillada en teorías peligrosas para la educación común, y es allí donde puede fracasar la buena intención del ejecutivo.

Por lo pronto, se asegura que las escuelas esas se han creado para dar ubicación a determinados elementos que se traerán de las provincias vecinas, postergando a los maestros santafecinos con lo cual se acentuaría la creencia del consejo, de que no hay maestros en Santa Fe.

En efecto, son pocos los que quedan con ánimo de ser manoseados. El que puede escapar de la férula escolar, lo hace sin vacilación.

Y se explica. El señor Amavet, con ese arranque lleno de entusiasmos que le caracteriza, prometió hacer justicia al gremio de educadores y esa justicia no ha llegado sino para unos pocos. Por ahí andan vegetando en puestos subalternos, profesores con el mismo título—ya que de pergaminos se trata—que el director general, oficiando de maestros de grado. ¿Es que son incompetentes? En sus fojas de servicios se acopian por sus éxitos elevadas felicitaciones de la inspección general. ¿Es que carecen de condiciones de gente? Las tienen como la primera cabeza de la repartición. ¿Qué les falta entonces? Espinazo blando. Algunos de ellos no caso en los escalones del consejo, ni la oficina de ningún jefe.

Para esos maestros con título normal, con años de servicio, con éxitos reconocidos por el mismo consejo, con concepto personal de primer orden, jes el escalafón que no llega nunca y que no llegará! Para los otros, para los que conviven social y profesionalmente con sus superiores, para esos, como para los que han de venir de fuera de la provincia, hay ascensos, exigen direcciones o vicedirecciones, bien rentadas.

Esta es la verdad, amarga pero sincera, que es necesario decir.

El ejecutivo ha hecho bien en crear escuelas desde que tiene facultad y recursos para hacerlo.

Sólo falta que el consejo lo secunde con eficacia y no como desde ya se anuncia.

—(o)—

SOCIALES

Un club de viejos en el Japón—

Acaba de fundarse en Tokío, bajo la presidencia del conde de Okuma, un club de ancianos; pero para ser admitido en esta rara sociedad hay que ser viejo de verdad. Sólo se admite como socios aquellos que hayan celebrado ya sus 80 primaveras. El club cuenta ya con asociados que tienen 110 años. Aquellas personas que pertenezcan a este club, quedan de hecho convertidos en personajes de alto rango y clasificados como afectos a una reposada espera de la muerte. La edad para ellos se transforma en un privilegio y cada año tiene el significado de una herida gloriosa que es necesario cubrirla con una medalla de honor.

Debe ser conmovedora la escena de todos esos ancianos reunidos, que hablan dulcemente de sus recuerdos, en voz baja, discreta. Allí no hay agitaciones ni formación de proyectos. El porvenir para ellos es tan corto, tan exiguo, que ha perdido toda la significación deslumbrante que le da la juventud. Se reunen para charlar sencillamente, para esperar el gran momento de la manera más cómoda posible. ¡Y ciertamente deben formar un conjunto enternecedor esos abuelos nipones, que se ríen de los hombres y adoran a los niños!

Carnet rosarino—

Accediendo gentilmente a un pedido que le hiciera la presidenta de la Sociedad Damas de Caridad, señora Mercedes Virasoro de Vila, el obispo diocesano monseñor Boneo concurrió al Hospicio de Huérfanos, en cuya capilla se celebró el acto de la confirmación de los niños asilados en ese establecimiento.

—Don Mariano Porcel y su esposa, reunieron a sus numerosas relaciones en una simpática tertulia celebrando el cumpleaños de su señorita hija María Elena.

La reunión transcurrió animadísima en un ambiente de exquisita sociabilidad.

—Mejorada la señora Alejandrina Gorosito de Olmes, de la sociedad santiagueña, que se asiste en el Palace Sanatorio.

—Sigue mejor la señora Alcira Funes de Castilla Sastre.

—Se ha fijado el día 22 de abril próximo para la consagración de la boda de la señorita Manuela Cabanellas con el señor Francisco Segundo Morando.

—Ha fallecido en Buenos Aires el doctor Juan Carlos Lacroze, joven facultativo cuyas indiscutibles condiciones intelectuales habíanle granjeado la simpatía y admiración de cuantos le conocieron.

—A Córdoba, el doctor José M. Martinelli.

—Para la capital federal, el diputado nacional, doctor Lisandro de la Torre.

Museo escolar—

Espléndido, es el que ha llegado para el afamado colegio de las H. H. Adoratrices.

Puede decirse muy bien, que con él, el colegio de San José tendrá un exponente de lo mucho que se interesa la dirección, para colocarlo al nivel que reclaman los adelantos pedagógicos modernos, en colegios de esa índole donde tan esmerada educación se proporciona a las alumnas.

El museo, además del gabinete de Física, comprende buenas colecciones de Historia Natural.

Jockey Club—

Con un crecido número de socios celebróse anoche una asamblea con el objeto de tratar la renuncia del señor Nicanor Molinas, la cual fué aceptada; luego se procedió a elegir presidente provisorio al doctor Francisco Constanzó, a los efectos de convocar a una nueva asamblea para el día 22 del corriente, y con el propósito de renovar las autoridades de esta institución.

Tertulia—

Realzada por la presencia de un selecto número de familias, celebró e un animado baile la noche del domingo último, en el domicilio de la familia de don Pablo Colombo, situada en pueblo Piquete.

De la fiesta a que hacemos referencia, participaron las familias de Colombo, Supsiche, Soriano (G), Peña, Sánchez, Arioli, Mosca, Ramírez, Soriano J., (hijo), y Scarafiia.

Presidencia francesa—

La colectividad francesa de nuestra capital, bebió anoche en el local del consulado una copa de champagne, en honor de la toma de posesión del mando del nuevo presidente de la república, M. Poincaré. Con igual motivo, nuestro presidente mandó telegramas de felicitación al nuevo mandatario y para el saliente.

Retreta—

Muy concurrida estuvo la retreta que se efectuó anoche en la Plaza España. La noche estival, convidaba a recrearse con los acordes de la buena música; y superior resultó el programa que hizo oír el maestro Spezáfico.

Lástima que esa plaza esté imposibilitada para las familias, a consecuencia de estar una parte de ella ocupada por las mesas de la confitería «Oriental», donde no siempre se sientan gentes tolerantes y cultas.

Funerales—

El día 20 del corriente, se oficiará en el templo de San Francisco un solemne funeral, por el eterno descanso del que en vida llamóse Juan Carlos Cardoza.

Las generales simpatías que supo captarse el extinto, se podrán en evidencia en la triste ceremonia que rememora el aniversario de su fallecimiento.

—En el mismo templo, el 21 del corriente se rezará un funeral por el descanso de las almas de Mariano Velázquez y Francisco Velázquez Pujadas, el malogrado periodista que tan prematuramente nos arrancara la parca inexorable. El recuerdo del infatigable luchador y los prestigios de que en vida supo rodearse, servirán eficazmente para que sus numerosos amigos concurran al templo citado, a presenciar la dolorosa ceremonia que se efectuará.

Doctor Ricardo Caballero—

Hoy se ausenta con destino al Rosario, el vicegobernador de la provincia doctor Ricardo Caballero.

Visitas—

En su despacho de la casa de gobierno, recibió el gobernador a los siguientes señores:

Doctor Nicolás E. Figueredo, Gregorio Cabral, Carlos Cabalini, doctor Alfredo Acosta, Rodolfo B. Lehmann, Carlos Suter, Luis Prémoli, Zenón Ramírez, Samuel Rotman, Julio E. Rizzini, Adolfo Labrea, Alfredo Lasso, Angel Cassanello y Luis Bonazzola.

Onomástico—

Festejando el día de su cumpleaños, el doctor Eliseo M. Videla, congregará el día 24 del corriente, en su establecimiento «Sol de Mayo», a varias familias de nuestra sociedad distinguida. Con este motivo, regresarán de Humberto I, a donde se ausentaron el domingo las señoritas Carmen y Camila Videla.

Viajeros—

Con destino a la capital federal, se ausentó ayer el doctor Rodolfo Freire.

—Regresó de Coronda, ayer, don Enrique de la Torre.

—Del norte, llegó a esta capital el doctor Néstor de Iriondo.

—Para Alta Gracia (Córdoba), partió el señor Edmundo Candioti y familia.

—A San Javier, se ausentó el señor Adelio Costa.

—De Helvecia, el señor Alberto Arulay.

—(o)—



La comisión que reglamentó el proyecto Amavet—Dr. Mariano A. Quiroga, señora Ana A. de Montalvo, señores Angel Spedaglieri, José J. Amavet, Romelio M. Lucero, señora Margarita B. de Ovieta y señor A. J. Escandell

Junta D. de Becas

Ardua fué la labor desarrollada por la Junta Distribuidora de Becas, en la reunión celebrada ayer por la tarde en el despacho del ministerio de instrucción pública y agricultura.

En ella se acordaron más de cincuenta becas, las que fueron distribuidas en las siguientes escuelas: Normal de Esperanza, Rosario, Capital y San Justo, y Escuela Industrial Regional de la Nación.

En la misma reunión, se resolvió confirmar las becas del extranjero, como asimismo las otorgadas a varios jóvenes en las ciudades de Córdoba y La Plata.

—(o)—

Es lástima

El señor Albino Crespo, publica ayer una carta desmintiendo la versión por por la cual se le daba como candidato a la jefatura de policía.

Es una lástima que no fuera cierto lo que circulaba en los corrillos, pues es innegable que el señor Crespo hizo una buena administración policial y su presencia en ese alto cargo, en la actualidad le hubiera dado prestigios al gobierno.

—(o)—

NOTICIAS

Asistencia pública

Servicios prestados ayer:

Recetas expedidas, 119; visitas en el consultorio, 180; id a domicilio, 6; varios asistidos 3; servicios de ambulancia, 6; desinfecciones domiciliarias, 3; id de coches de plaza, 250; desinfecciones de tranvías, 31; curaciones 9; enfermos conducidos al hospital, 4.

Registro militar

Por no estar conforme a lo que prescribe la ley, se resolvió devolver al interesado, el expediente de excepción que había presentado don Gaspar Portillo.

Registro de propiedades

Departamento La Capital: —En esta capital, en calle 1.° de Mayo, un terreno de 14.50 por 58, en 12.000 pesos.

Departamento San Gerónimo: — En Irigoyen, un terreno de 78 por 100, en 5.000 pesos; otro en estación Díaz, compuesto de 25 por 65, en 1.500 pesos; y otro en Centeno, compuesto de 351 por 1920, en 10.900 pesos.

—En San Gerónimo, un terreno de 57 por 57, en 1.500 pesos y en San Pereyra, una casa edificada sobre un terreno que mide 30 por 65, en 11.200 pesos.

Defensa Agrícola

Ayer regresó de su breve jira por el norte de la provincia, el inspector de la defensa agrícola, don Carlos F. Barozzi.

—(o)—

BIBLIOGRAFIA

«Corazón Argentino»

(Nuevo libro de lectura para 4.° y 5.° grado, por Carlota Garrido de la Peña).

Está semana se pondrá en venta el nuevo texto de lectura, cuyo título es el que encabeza esta nota.

Siendo la autora una distinguida educacionista, bastaría esta recomendación para aceptarlo como bueno.

Pero, además hay otros muchos motivos que le hacen recomendable.

Empresa difícil es la confección de un libro de lectura para niños. Hay muchos, pero unos por su aridez y otros por su trivialidad, son pocos aquellos aceptados unánimemente y que reunan los requisitos de la moderna pedagogía.

«Corazón Argentino», viene a llenar un vacío en este sentido, porque interesará el sentimiento infantil y elevará el alma del niño para que goce y se recree y ame esas hermosas manifestaciones que se llaman civismo, trabajo humanidad. Y he aquí que por convencimiento sin violencia, se arraigarán en el corazón de la niñez para no borrarse nunca, las virtudes cada vez más necesarias al engrandecimiento de los pueblos que se llaman: Humanidad, Trabaajo y Civismo.

Será además un eficaz auxiliar del maestro, esta obrita, en sus clases de moral práctica. Las numerosas páginas de historia, las biografías de argentinos ilustres que contiene, y las ilustraciones que le adornan, han de facilitar, en gran manera, la tarea del educacionista, en esta materia.

Elegidas las lecturas para que sirvan a los niños de los grados 3°, 4° y 5°, es recomendable «Corazón Argentino», también bajo el punto de vista económico.

Felicitamos a la señora Carlota Garrido de la Peña, por esta nueva prueba de su talento y de su amor a la enseñanza, y sólo le deseamos que el magisterio y las autoridades escolares hagan justicia seca a la distinguida profesora de la Escuela Normal de Coronda.

Será el más digno coronamiento de su exquisita labor.

—(o)—

POLICIALES

Comisaria de investigaciones

Andanzas de un denunciante

Hemos dicho que la policía de la capital está completamente desquiciada y he aquí una de las tantas pruebas:

Se nos presentó ayer el señor Federico Blasco y nos manifestó que, con fecha 10 de enero, estando enfermo en el hospital Italiano, denunció un hurto de que había sido objeto en aquel establecimiento, sospechando que fuera el autor un compañero de pieza que había desaparecido la noche anterior.

La policía, por intermedio de un empleado de investigaciones, tomó todos los datos, al parecer dispuesta a cumplir con su deber.

El 3 de febrero, cuando Blasco salió del hospital, se presentó a la policía para ver si habían encontrado al autor del robo, consistente en 36 $ en efectivo y una serie de documentos comerciales que los conceptúa importantes, además de un reloj y un llavero.

Cuál no sería su sorpresa al encontrarse con que nada se había hecho al respecto. Como se conformara con la noticia, lo vió al jefe coronel Faramiñán, quien le prometió ocuparse del asunto.

Después de mucho ir Blasco a la policía, ha llegado a saber que su presunto ratero se encuentra en colonia Aldao, y que nada se ha hecho para tratar de recuperar el robo.

¿Por qué semejante actitud? Blasco nos dijo que no ha dejado de ir un solo día a la policía, y hasta ha tratado de ver al gobernador, sin conseguirlo.

He ahí lo que es la policía de Santa Fe, bajo la jefatura del coronel Faramiñán.

EN KILOMETRO DOS

HERIDO DE BALA

A las 11 aproximadamente, se desarrolló anoche en Kilómetro 2, un hecho de sangre de considerables proporciones.

El teatro del suceso, fué el puesto B, del Ferrocarril Francés, donde se divertían varias personas, entre ellas Juan Mazin y Lucas González.

Estos tuvieron de repente un violento cambio de palabras, a raíz del cual, Mazin, sacando un revólver, descerrajó un balazo a González, hiriéndolo de suma gravedad, pues el proyectil le penetró a la altura de la barba, saliendo por la parte inferior del cuero cabelludo.

En estado desesperante, la víctima fué conducida al Hospital de Caridad por la Asistencia Pública, después de practicarle la primera cura el médico de policía doctor Barletta.

Al lugar del hecho, acudieron inmediatamente el comisario y el oficial de calle de la 6ª sección, los que detuvieron al agresor.

ESA POLICIA...

Nuevo genero de estafa

La indiferencia o apatía que se nota en la repartición policial, como también la falta de preparación en ciertos elementos de la misma, establecen terminantemente el poco o nada de interés que se toman los funcionarios, cuya misión es velar por la seguridad de los habitantes de esta capital.

Se nos denuncia que hace varios días, se puso en conocimiento del señor jefe de policía el hecho bochornoso que un aventurero, con todo descaro, explota a vista y paciencia de los pesquisas!...

Nos referimos a lo que pasa por el barrio Oeste, frente al asilo de mendigo, entre el elemento indigente, el cual es víctima de la estafa que tranquilamente hace un caco astuto, y lo más gracioso es que recauda fondos haciendo firmar una matrícula, invocando nada menos que el nombre del gobernador y numerosísimas son las víctimas que ha hecho hasta ayer. Entretanto, ¿qué hace ese personal de investigaciones?... nada... Se permite el delito contra la indigencia y se toleran las vivezas de un audaz, en perjuicio de los intereses de los pobres. No es posible que esto siga como hasta hoy; y llamamos seriamente la atención del señor jefe, para que a la brevedad, ordene la captura del nuevo cuentero.

Robo

Ante la comisaría 4ª, se presentó ayer don Lorenzo Rubio, vecino del pueblo Roma, denunciando que sujetos desconocidos penetraron la noche anterior a su casa, robándole la suma efectiva de 451 pesos.

El hecho será esclarecido por medio de un sumario que se instruye en dicha comisaría.

Comisión

La comisaría de investigaciones, por disposición del señor juez federal, ha comisionado al empleado de la misma, don Alfredo M. Angulo para que, trasladándose a la capital de Entre Ríos, conduzca a ésta al detenido Máximo Guzmán, infractor a la ley 8129, artículo 2°, causa por la que se halla a disposición de aquel magistrado.

Captura

Por empleados de la comisaría de investigaciones, fué detenido ayer, el